

Declaración de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en el marco del IX Encuentro de Gobernadores y Gobernadora

Leticia, Amazonas 11 de diciembre de 2009. Con una declaración firmada por cerca de 50 niños, niñas, adolescentes y jóvenes culmina el IX Encuentro de Gobernadores y Gobernadora “Por una Educación Protegida y Protectora para la vida” realizado los días 10 y 11 de diciembre en este departamento fronterizo.

En el documento suscrito, los y las protagonistas de esta cumbre de mandatarios departamentales califican como un derecho irrenunciable la educación protectora y protegida, demandan de sus gobernantes un compromiso férreo frente a la garantía de este derecho y se comprometen a exigir sus derechos y a asumir con responsabilidad sus compromisos en materia educativa, entre otros compromisos.

Esta es la declaración que hoy hacen al país desde Leticia, Amazonas:

Declaración de Leticia niños, niñas, adolescentes y jóvenes por una educación protegida y protectora para la vida

Los niños, las niñas, adolescentes y jóvenes que participamos en la IX Cumbre de Gobernadores y Gobernadora, como voceros de los niños, las niñas, adolescentes y jóvenes de las experiencias presentes, queremos hacer la siguiente declaración:

- La **educación** es un derecho que tenemos todos y todas sin importar quienes somos. La educación es un proceso continuo que dura toda la vida y no está centrada solamente en la escuela. Se da y se recibe. Todos aprendemos y todos enseñamos. La educación es el eje para la transformación y el desarrollo de la sociedad. Es fundamental para la construcción de nuestro proyecto de vida. Es la base que nos fortalece para tener una vida mejor y se genera desde el vientre de nuestra madre. Es un proceso integral del ser, intelectual, emocional, físico y espiritual que debe tener coherencia con los derechos humanos y la dignidad.

- La **educación protegida** es aquella que es garantizada por el Estado. Además debe tener calidad, ser adecuada y pertinente para que niños, niñas, adolescentes y jóvenes estén motivados para permanecer en la escuela, promoviendo así el desarrollo de las comunidades. Esta educación también debe vincular a las instituciones educativas con los diversos sectores sociales y actores como la familia y las organizaciones comunitarias. Así mismo, deben implementarse políticas públicas encaminadas a la calidad, la diversidad y la innovación de la educación.
- La **educación protectora** es un compromiso social encaminado a generar espacios de diálogo, participación auténtica, cultura de paz y no violencia que promueva el desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, creando las condiciones necesarias para el ejercicio pleno de sus derechos, su ciudadanía y su reconocimiento como actores legítimos y protagonistas del proceso educativo, punto central para la transformación de la sociedad colombiana.

NO RENUNCIAMOS A:

- Una educación protectora y protegida para la vida.
- La calidad de la educación.
- La protección y la garantía del derecho a la educación.
- El ejercicio de nuestros derechos.
- El reconocimiento de la diversidad, pluralidad y multiculturalidad.
- La educación que preserve la cultura y esté acorde a los contextos culturales
- La equidad en acceso y calidad.
- La articulación de la educación con otros derechos como la recreación, el deporte, la alimentación y la participación.
- La innovación escolar con docentes cualificados y nuevas prácticas pedagógicas.
- El respeto por nuestro espacio escolar que no debe ser ocupado por actores que estén involucrados en cualquier tipo de conflicto.
- La seguridad en nuestros trayectos hacia las instituciones educativas.
- La construcción de nuestro proyecto de vida.
- Nuestra participación en los espacios de discusión, toma de decisiones y ejecución de los procesos educativos y las políticas educativas.

SOLICITAMOS QUE NUESTROS GOBERNANTES SE COMPROMETAN A:

- Garantizar los recursos necesarios para tener una real educación protectora y protegida.
- Ofrecer el servicio educativo a todas las personas, casa por casa, vereda por vereda, mayor cobertura.
- Asegurar la protección de niños, niñas, adolescentes y jóvenes para que no sean vinculados al conflicto armado.
- Restablecer los derechos a aquellos niños, niñas, adolescentes y jóvenes a quienes se les han vulnerado.
- Implementar una educación integral que tenga en cuenta la diversidad étnica y cultural.
- Garantizar que las escuelas estén protegidas de la venta de sustancias psicoactivas.
- Arreglar las vías por donde transitan los estudiantes para que sean adecuadas y seguras.
- Promover espacios para que todos y todas podamos participar en las instituciones educativas y en la comunidad.
- Generar alternativas extraescolares recreativas, culturales, deportivas y lúdicas que contribuyan a una educación protegida y protectora.
- Asegurar el cumplimiento de las leyes. Queremos una educación realmente gratuita.
- Destinar recursos para que las instituciones educativas cuenten con implementos deportivos, tecnológicos e instalaciones adecuadas.
- Aumentar la base presupuestal destinada a la educación.
- Contratar personal docente capacitado y que sea cualificado permanentemente.
- Asegurar la contratación de docentes necesarios en las instituciones educativas.
- Ejercer una veeduría sobre el personal docente que permita establecer controles a la calidad de su enseñanza y sus conductas.
- Realizar brigadas médicas en las instituciones.
- Gestionar para que las universidades públicas lleguen a todos los municipios y la población joven pueda acceder a la educación superior.
- Asegurar que las instituciones educativas sean espacios de diálogo y paz.
- Impedir que los pueblos indígenas y demás grupos vulnerables sean víctimas del conflicto armado y las políticas de guerra.

- Cumplan efectivamente los compromisos por la infancia, adolescencia y juventud.

INVITAMOS A LOS CORRESPONSABLES A:

- Cooperar, ayudar y acompañar el proceso educativo.
- Aportar en el proceso educativo. La familia no debe dejar que el proceso de enseñanza se concentre en las instituciones educativas, pues es también su responsabilidad.
- Denunciar a las autoridades competentes cuando no se estén realizando prácticas educativas adecuadas para hacer cumplir las normas.
- Reconocer sus responsabilidades en el proceso de garantía de derechos.

NOS COMPROMETEMOS A:

- Exigir nuestros derechos.
- Denunciar la falta de acción de los corresponsables y el garante para una educación protectora y protegida.
- Ser honestos y tener ética para asumir nuestros compromisos con el proceso educativo.
- Ser cumplidos en nuestras responsabilidades.
- Proteger las cosas que tenemos en los centros educativos y ayudar a mantenerlos limpios y en buen estado.
- Seguir con nuestro papel protagónico como actores sociales.
- Rechazar cualquier forma de manipulación de nuestras ideas y opiniones frente a las problemáticas de la niñez, la adolescencia y la juventud.

Se firma en Leticia, a los 11 días del mes de diciembre de 2009.